



7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, ANTE EL PLENO, A FIN DE INFORMAR SOBRE EL RECHAZO A LA INCLUSIÓN DE CANTABRIA EN EL CORREDOR ATLÁNTICO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [10L/7800-0021]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, oída la Junta de Portavoces y de conformidad con el artículo 187 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Mixto, solicitando la comparecencia del Presidente del Gobierno, N.º 10L/7800-0021, ante el Pleno, a fin de informar sobre el rechazo a la inclusión de Cantabria en el Corredor Atlántico, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto.

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de diciembre de 2021

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/7800-0021]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Cristóbal Palacio Ruiz, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, solicita, al amparo de lo establecido en el art. 187 del Reglamento de la Cámara, la comparecencia urgente ante el Pleno del Parlamento del Presidente del Gobierno de Cantabria a fin de informar sobre el rechazo a la inclusión de Cantabria en el Corredor Atlántico, tanto en la Red Básica 2030 mediante la conexión Santander-Bilbao, como en la en la nueva categoría "Extended Core", que se mantiene sin su inclusión la Red Global 2050, de manera que Cantabria quedará fuera de este Corredor al menos durante los próximos treinta años.

Santander, 15 de diciembre de 2021

Fdo.: Cristóbal Palacio Ruiz. Portavoz Grupo Parlamentario Mixto."